20250032333697693

No. 20250032333697693 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-DMBOG-DIVILOG-GSG-MTTOYMETROLOGIA-29-25

Bogotá D.C. 20 Noviembre de 2025

Señor Teniente de Navío
ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE
Jefe División Administrativa DMBOG
Dispensario Médico Nivel II Bogotá
Bogotá

Asunto: Reevaluación técnica del proceso **MÍNIMA CUANTÍA No. 127-ARC-DISAN-DMBOG-2025**

Con toda atención me dirijo al señor Teniente de Navío VILORIA VILARETE ELICER ENRIQUE Jefe División Administrativa DMBOG, con el fin de presentar el informe de reevaluación de los requisitos técnicos del proceso No **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 127-ARC-DISAN-DMBOG-2025** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ, REGIONAL CENTRO Y SUS SATELITES.**" así:

CIERRE: 13 de noviembre de 2025

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($72.644.740,00 M/CTE)

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1. **CRECER BIOMEDICA SAS**
2. **EEMC SAS**
3. **GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS**
4. **HERRAMIENTAS Y SERVICIOS SAS**
5. **BOMBO ORIGEN**
6. **G&C MEDICALS SAS**
7. **LYN INGENIERIA SAS**

PROPONENTE EVALUADO:

1. **EEMC SAS con NIT 800101318-4**

EEMC SAS	
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**

20.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXO No. 01 “ASPECTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”: El proponente deberá acreditar expresamente que el servicio a ofertar cumple al cien por ciento (100%) con las especificaciones técnicas que corresponderán a cada uno de los ITEMS.	CUMPLE
20.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Diligenciar y aportar debidamente “FORMULARIO No. 9” El oferente deberá diligenciar y aportar debidamente el mencionado formulario	CUMPLE
20.3 El oferente deberá certificar su CAPACIDAD OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA mediante su PORTAFOLIO DE SERVICIOS en el que deberá describir en forma detallada los servicios que ofrece, así como capacidad instalada, equipos (indicando la tecnología con la que cuenta), con el fin de garantizar el cumplimiento, la oportunidad y calidad del servicio.	CUMPLE
20.4 El oferente deberá certificar que cuenta con la capacidad para prestar el servicio de mantenimiento en las instalaciones del Dispensario Médico Nivel II Bogotá y en los Establecimientos de Sanidad Militar Naval	CUMPLE
20.5 El oferente debe certificar por escrito que brindará asesoría y capacitación al personal técnico y asistencial de los establecimientos de sanidad, sobre el manejo adecuado de los Equipo durante la vigencia del contrato por lo menos una vez por cada establecimiento y área del mismo.	CUMPLE
20.6 El oferente deberá aportar certificado firmado por el representante legal donde se comprometa a asumir los gastos de transporte de los equipos médicos en caso de ser necesario el traslado en otra ciudad o en la misma.	CUMPLE
20.7 El oferente deberá manifestar por escrito que cuenta con un sistema de gestión para la emisión de los reportes digitales que permitan crear hoja de vida e historial del equipo a intervenir, con el fin de llevar la trazabilidad del funcionamiento del equipo durante la ejecución y garantía del contrato.	CUMPLE
20.8 REGISTRO INVIMA DEL RECURSO HUMANO: El oferente deberá presentar certificado de registro INVIMA del recurso humano que faculta a los profesionales, tecnólogos y técnicos que hayan culminado los estudios afines a la ingeniería biomédica para realizar el mantenimiento y verificación de la calibración para equipos biomédicos.	CUMPLE
20.9 El oferente deberá CERTIFICAR por escrito que cumple con los perfiles requeridos en el	CUMPLE

<table>
<tr><td>presente proceso, con el fin de garantizar la idoneidad del recurso humano, los cuales deben ser:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</th><th>PERFIL</th><th>CANT</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>1</td><td rowspan="2">MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y AJUSTE DE LOS EQUIPOS MÉDICOS</td><td>INGENIEROS BIOMEDICOS ELECTRONICOS</td><td>1</td><td>DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA</td></tr>
<tr><td>2</td><td>TECNÓLOGOS EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, ELECTRÓNICOS</td><td>2</td><td>DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA</td></tr>
</table></td><td></td></tr>
<tr><td>20.10 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente diligenciará el “FORMULARIO No. 08” En su totalidad con letra clara y legible, no puede ser modificado, no debe contener tachones ni enmendaduras y debe ser firmado únicamente por el Representante Legal. Si Durante la verificación por parte del funcionario(s) evaluador nombrado por la Dirección de Sanidad Naval se evidencia que el porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es menor al 61% se evaluará al oferente como NO CUMPLE.</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>20.11 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: Teniendo en cuenta la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, los recursos naturales y el medio ambiente, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias normatividad, El oferente diligenciará el “FORMULARIO No. 11” SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

CONCLUSIÓN: En la verificación de la oferta y la subsanación presentada por **EEMC SAS** el oferente **CUMPLE** acuerdo a la Invitación Pública del proceso para quedar **HABILITADO** técnicamente y pueda continuar dentro del proceso de selección CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. **127-ARC-DISAN-DMBOG-2025**.

Atentamente,

Edwin Eleixe Gomez Arrechea

Suboficial Segundo Edwin Eleixe Gomez Arrechea
Evaluador Técnico Proceso Mínima Cuantía **127-ARC-DISAN-DMBOG-2025** .

Bogotá D.C. 20-11-2025

Señor Teniente de Navío
VILORIA VILARETE ELIECER ENRIQUE
Jefe División Administrativa DMBOG
Dispensario Médico Nivel II Bogotá Carrera 58 # 9–67

Asunto: Reevaluación Económica proceso de mínima cuantía No. 127-ARC-DISAN-DMBOG-2025.

Con toda atención me dirijo al Señor Teniente de Navío VILORIA VILARETE ELIECER ENRIQUE Jefe División Administrativa DMBOG, con el fin de presentar el informe de reevaluación de los requisitos de verificación económica del proceso de mínima cuantía No. 127-ARC-DISAN-DMBOG-2025, cuyo objeto es el "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL BOGOTÁ, REGIONAL CENTRO Y SUS SATELITES." Así:

PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($72.644.740,00 M/CTE). Soportado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10525 de fecha 04 de febrero del 2025, por el rubro de SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REPARACIÓN E NSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DECONSTRUCCIÓN)., RECURSO 10.

FECHA DE CIERRE: 13 de Noviembre del 2025
FECHA DE EVALUACIÓN: 14 de Noviembre del 2025.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

REFERENCIA DE OFERTA	OFERENTES	OFERTA
1	CRECER BIOMEDICA S.A.S	45.250.827
2	EEMC SAS	60.102.656
3	GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	60.214.595
4	HERRAMIENTAS Y SERVICIOS SAS	61.720.183
5	BomBo Origen	70.102.174
6	G&C MEDICALS SAS	72.644.740
7	LYN INGENIERIA SAS.	NO CARGO OFERTA

Se procede a relacionar los documentos que acorde a verificación económica se señalan en el proceso que se adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía No. 127-ARC-DISAN-DMBOG-2025, a presentar ofertas con entidades públicas u otros clientes relacionados con el objeto del proceso contractual.

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 58 No. 9-67 – Conmutador 3692000 Ext. 11000 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – @armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINANCIERA

DOCUMENTOS FINANCIEROS	EEMC SAS
DE CUENTA SIIF II E INFORMACIÓN TRIBUTARIA"	**CUMPLE**
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	**CUMPLE**
Fotocopia del RIT (Registro de Información Tributaria)	**CUMPLE**
Certificación bancaria no mayor a 30 días antes del cierre del proceso.	**CUMPLE**
PROPUESTA ECONÓMICA (FORMULARIO No. 6)	**CUMPLE**
Sostenibilidad de Precios	**CUMPLE**

ANALISIS PROPUESTA ECONÓMICA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO EQUIPOS BIOMÉDICOS DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BOGOTÁ 2025							EEMC SAS			
ITEM	EQUIPO	MARCA EQUIPO	MODELO EQUIPO	CANT	DESCRIPCIÓN TRABAJO A REALIZAR	PRECIO UNITARIO DE REFERNCIA	PRECIO ANTES DE IVA OFERTAO	% IVA SI APLCA	VALOR IVA SI APLICA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA INCLUIDO
1	OTOEMISIONES ACÚSTICAS, CON COMPUTADOR PORTÁTIL SERIE: 0959603	INTERACOUSTICS	ECLIPSE	1	Mantenimiento Preventivo-correctivo, acuerdo protocolo fabricante, verificación sistema eléctrico, ajustes, conexiones electricas de las mismas, voltaje de alimentacion, estado caja amplificadora, auriculares, conexión pc, verificacion tono burst, ce-chirp y click, verificacion funcionamiento general,mantenimiento de softw are,backup,calibracion de modulos EPY,ASSR,ABRIS,DPOAE	$ 2.122.166,67	1.426.666,67	19%	271.066,67	1.697.733,34
2	AUDIOMETRO S/N: MA9064355	MAICO	MA42	1	Mantenimiento Preventivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento,en correctivo se deben tener en cuenta los siguientes elementos para recambio; ó reparación del mismo. Reemplazo 02 selectores,cambio de almohadillas de trasductores de pacientes,calibracion de via area,via osea,campo libre,cambio de diaema orginal maico	$ 5.136.833,33	3.453.333,33	19%	656.133,33	4.109.466,66
3	IMPEDANCIOMETRO	MAICO	TOUCHTYMP	1	Mantenimiento Preventivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en general, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento. Cambio de cable contralateral,calibracion de tono base,reflejos,verificacion de volumenes.	$ 1.527.166,67	1.026.666,67	19%	195.066,67	1.221.733,34
4	BANDA DE PRUEBA DE ESFUERZO	GENERAL ELECTRIC	T2100	1	Mantenimiento preventivo y correctivo acuerdo protocolo del fabricante,instalacion del softw are cardiosoft version 6,73 en w indow s 10,limpieza general,lubricacion,mantenimiento general de motor de accionamiento,mantenimiento general de motor de elevación,ajuste de tension de banda,cambio de polea,cambio de cable intefaz de EKG,limpieza de tarjeta electronica,lubricacion de rodillos y cambio en caso de ser necesario.	$ 4.581.500,00	3.080.000,00	19%	585.200,00	3.665.200,00
5	UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45	RITTER	EXCELLENCE	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y "T" neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microsw itch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario.	$ 1.884.166,67	1.029.166,67	19%	195.541,67	1.224.708,34

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

6	**UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45**	**DRACO**	**DEFINIR**	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y "T" neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario,cambio de bombillo led de 3,5v	$ 1.963.500,00	1.072.500,00	19%	203.775,00	1.276.275,00
7	**UNIDAD ODONTOLÓGICA CALLE 45**	**AMERICA DENTAL**	**AD SMART**	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y "T" neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario,cambio de domo y lamina de sensor de luz de lampara led.	$ 1.963.500,00	1.072.500,00	19%	203.775,00	1.276.275,00
8	**UNIDAD ODONTOLÓGICA NORTE**	**DRACO**	**NR**	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y "T" neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario,cambio de bombillo led de 3,5v.	$ 1.963.500,00	1.072.500,00	19%	203.775,00	1.276.275,00
9	**UNIDAD ODONTOLÓGICA CESAN**	**DRACO**	**NR**	1	Mantenimiento Preventivo y correctivo, acuerdo protocolo del fabricante, ajustes en genral, cambio de mangueras del sitema neumatico, hidraulico,cambio devalvulas reguladoras y selectoras, cambio de filtro de regulador de presion, cambio de uniones y "T" neumaticas, limpieza general de tarjeta electronica y electrovalvulas, cambio de microswitch de activacion de succion alta y baja, verificacion de funcionamiento del control de mando, tapizado general en caso de ser necesario	$ 1.963.500,00	1.072.500,00	19%	203.775,00	1.276.275,00
10	**AUTOCLAVE DE 24 LITROS CALLE 45**	**AUTOMAT**	**2400**	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de 01 autoclave ,consistente en el cambio de resistencia,cambio de empaque de puerta,limpieza general,verificacion de componentes y accesorios prueba de funcionamiento y pusta en marcha.	$ 1.507.333,33	1.140.000,00	19%	216.600,00	1.356.600,00
AUTOCLAVE DE 250 LITROS SERIE: TR-250-CM10-050917-12-01						**$ 24.613.166,67**	**TOTAL**			**18.380.541,67**
11	**AUTOCLAVE DE 250 LITROS SERIE: TR-250-CM10-050917-12-01**	**CASTLE**	**250 LITROS**	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo, limpieza general interna y externa, verificación general de todos sus componentes eléctricos y electrónicos, limpieza y verificación de válvulas, limpieza sensores, limpieza calderín, verificación resistencias, acoples, empaques de alta temperatura, filtros.	$ 1.515.266,67	1.146.000,00	19%	217.740,00	1.363.740,00
				1	Actualización softw are reset erro cambio de contactor	$ 3.351.833,33	2.535.000,00	19%	481.650,00	3.016.650,00
				1	Cambio de 02 Empaques puertas	$ 3.847.666,67	2.910.000,00	19%	552.900,00	3.462.900,00
				1	Reemplazo Filtros. Sistema de osmosis	$ 1.170.166,67	885.000,00	19%	168.150,00	1.053.150,00
				1	Cambio valvula CV 707 Válvula de Explosión de Juntas	$ 3.074.166,67	2.325.000,00	19%	441.750,00	2.766.750,00
				1	Cambio P 503 Filtro de la bomba de agua	$ 825.066,67	624.000,00	19%	118.560,00	742.560,00
				1	Cambio de contactor K81,K82,K83,K84	$ 2.023.000,00	1.530.000,00	19%	290.700,00	1.820.700,00
				1	Cambio de Resistencia de calderin	$ 5.573.166,67	4.215.000,00	19%	800.850,00	5.015.850,00
				1	Cambio de Sv101 Válvula de vapor de la camisa	$ 2.142.000,00	1.620.000,00	19%	307.800,00	1.927.800,00
				1	Cambio de Sv103 de Válvula de vacío	$ 2.225.696,67	1.683.300,00	19%	319.827,00	2.003.127,00
				1	Cambio de kit de bomba de vacio	$ 3.292.333,33	2.490.000,00	19%	473.100,00	2.963.100,00
				1	Cambio de impresora	$ 1.617.606,67	1.223.400,00	19%	232.446,00	1.455.846,00
				1	Cambio de sensor de apertura de puerta	$ 1.191.983,33	901.500,00	19%	171.285,00	1.072.785,00
				1	Cambio de pulsadores de apertura de puertas	$ 686.233,33	519.000,00	19%	98.610,00	617.610,00
				1	Cambio de mangueras de 1/2,1/4,3/8	$ 91.233,33	69.000,00	19%	13.110,00	82.110,00
				1	Cambio de filtros de compresor de aire seco	$ 341.133,33	258.000,00	19%	49.020,00	307.020,00

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

LAVADORA TERMODESINFECTADORA S/N: WAA084304						**$ 32.968.553,33**	**TOTAL**			**29.671.698,00**
12	**LAVADORA TERMODESINFECTADORA S/N: WAA084304**	**GETINGE**	**WD46-5T**	1	Mantenimiento Preventivo y/o correctivo,verificacion de softw are, limpieza general interna y externa, verificación general de todos sus componentes eléctricos y electrónicos, limpieza y verificación puerta, cámara, bomba de lavado, brazos de lavado, sensor analógico de presión del circuito de lavado, sensores de rotación de los brazos de lavado, Condensador de vapores, bomba dosificadora química, filtros de los tanques, Intercambiador de calor agua de desague, Válvula enfriamiento desagüe, Impresora térmica integrada, ajuste de conexiones, verificación sistema eléctrico, pruebas de funcionamiento.Actualizacion de Softw are ultima version ,Cambio de empaque de puerta ,Cambio de mangueras dosificadoras ,Cambio de filtro de entrada de tanques,Cambio de valvula de retencion salida de desague ,Cambio de valvula de enfriamiento,Cambio de ventilador ,Cambio de bomba dosificadora ,Cambio de aletas de brazo aspersor	$ 1.483.533,33	997.333,33	19%	189.493,33	1.186.826,66
				1	Cambio de empaque de puerta	$ 1.586.666,67	1.066.666,67	19%	202.666,67	1.269.333,34
				1	Cambio de mangueras dosificadoras	$ 595.000,00	400.000,00	19%	76.000,00	476.000,00
				1	Cambio de filtro de entrada de tanques	$ 392.700,00	264.000,00	19%	50.160,00	314.160,00
				1	Cambio de aletas de brazo aspersor	$ 2.360.166,67	1.586.666,67	19%	301.466,67	1.888.133,34
				1	Cambio de valvula de retencion salida de desague	$ 953.586,67	641.066,67	19%	121.802,67	762.869,34
				1	Cambio de valvula de enfriamiento	$ 1.255.053,33	843.733,33	19%	160.309,33	1.004.042,66
				1	Cambio de ventilador	$ 192.780,00	129.600,00	19%	24.624,00	154.224,00
				1	Cambio de bomba dosificadora	$ 3.788.166,67	2.546.666,67	19%	483.866,67	3.030.533,34
13	**TANQUE DE PAQUETES FRIOS DMBOG**	**CHATTANOOGA**	**3102**	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de paquete frio consistente en la verificacion de fugas,cambio de compresor,cambio de capilar,cambio capacitor de compresor,carga de refrigerante,reparacion de fugas en caso de ser necesario,verifificacion de funcionamiento y puesta en marcha	$ 1.622.366,67	1.090.666,67	19%	207.226,67	1.297.893,34
14	**ELECTROESTIMULADOR**	**QUARK**	**DUALPEX 0,71**	1	Mantenimiento preventivo y correctivo consistente en el cambio de cables y electrodos,veriricacion de display y cambio de membrana panel de control ,sensores,verificacion de voltajes,ajuste de ser necesario,verificacion de tarjeta o reparacion en caso de ser necesario.	$ 833.000,00	560.000,00	19%	106.400,00	666.400,00
TOTAL						$ 15.063.020,00	**TOTAL**			**12.050.416,01**
						$ 72.644.740,00	**GRAN TOTAL**			**60.102.655,69**

EVALUACION PROPUESTA ECONÓMICA:

Se evidencia discrepancias aritméticas, para lo cual se efectúa la respectiva corrección quedando los precios ofertado como se establece en la columna de VALOR TOTAL OFERTADO.

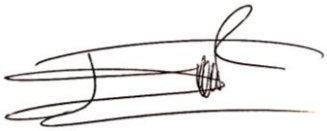
Por lo anterior se aclara que la oferta presentada por el oferente corresponde a la suma de (60.102.655,69) SESENTA MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE y no la presentada por el oferente en la propuesta económica, la cual asciende a la suma de (60.102.655,68) SESENTA MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

CONCLUSIÓN

Una vez verificados cada uno de los criterios de la invitación a cotizar, se establece que el oferente **EEMC SAS**, Subsano los requisitos exigidos en la primera evaluación del proceso 127-ARC-DISAN-DMBOG-2025 y teniendo en cuenta que económicamente cumple, se determinar al oferente como **HABILITADO**.

Cordialmente,



PD Doris Dadnelia Angulo Cruz
Comité Económico Evaluador

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

No. 20250031073733683 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- LINEA DE MANDO-COD TRD

Bogotá D.C. 20 de noviembre de 2025

Señor Teniente de Navío
ELIECER ENRIQUE VILORIA VILARETE
Jefe División Administrativa DMBOG
Dispensario Médico Nivel II Bogotá
Bogotá

Asunto: Reevaluación jurídica PROCESO No. 127-ARC-DISAN-DMBOG-2025

Con toda atención me dirijo al señor Teniente de Navío VILORIA VILARETE ELICER ENRIQUE Jefe División Administrativa DMBOG, con el fin de presentar el informe de reevaluación de los requisitos jurídicos del PROCESO No. No. 127-ARC-DISAN cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS ESPECIALIZADOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ Y SUS SATÉLITES." Así:

CIERRE: 13 de octubre de 2025

PRESUPUESTO: SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (72.644.740.00 M/CTE)

El presente proceso está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y transparencia. Se acogerá la oferta con el precio más bajo, la cual se procede a evaluar jurídicamente. Si esta no es habilitada técnica, económica y jurídicamente, se evaluará la oferta que siga en valor más bajo y así sucesivamente.

OFERTAS PRESENTADAS

REFERENCIA DE OFERTA	OFERENTES	OFERTA
1	CRECER BIOMEDICA S.A.S	45.250.827
2	EEMC SAS	60.102.656
3	GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	60.214.595
4	HERRAMIENTAS Y SERVICIOS SAS	61.720.183
5	BomBo Origen	70.102.174
6	G&C MEDICALS SAS	72.644.740
7	LYN INGENIERIA SAS.	NO CARGO OFERTA

Teniendo en cuenta que el oferente **CRECER BIOMEDICA SAS** identificado con NIT 901713029-1 fue rechazada debido a discrepancia en la oferta económica, se procedió a evaluar al siguiente oferente en

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

orden de elegibilidad, esto es: **EEMC**, identificado **con** NIT: 800101378-4, quien, en evaluación de Requisitos Habilitantes Jurídicos de 18 de noviembre de 2025, resultó NO APTO y por ende se dirigió informe para que procediera a revaluación.

PROPONENTE A REEVALUAR: EEMC
Representante legal: Oscar Ernesto Medina Martínez
C.C. 79352808
NIT: 800101378-4

FECHA DE REEVALUACION: 20 de noviembre de 2025

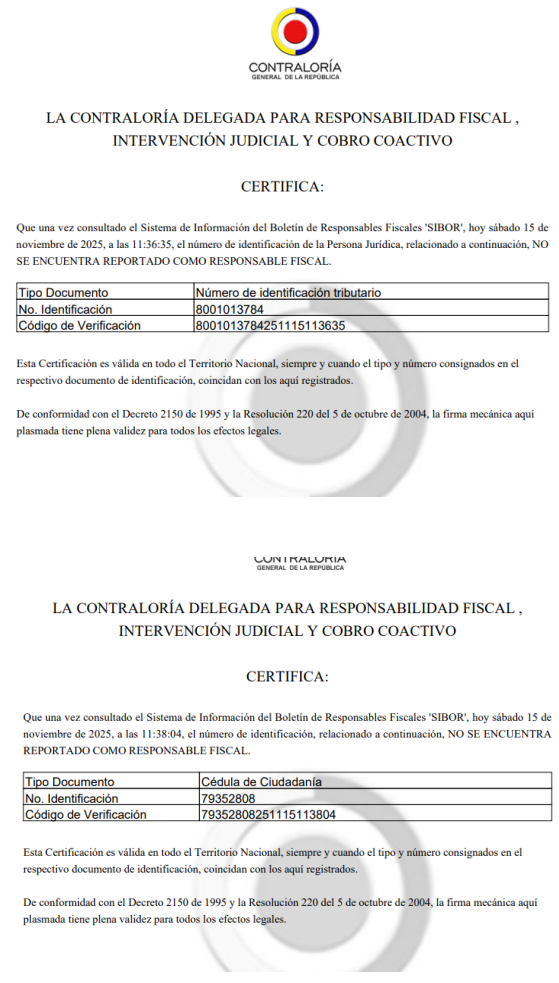
EEMC NIT: 800101378-4		
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
19.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	SUBSANADO
19.1 PODER	N/ A	
19.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS O REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	
19.3 FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DEBIDAMENTE FACULTADO	CUMPLE	
19.4 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE	SUBSANADO
19.5 CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES:	CUMPLE	
19.6 MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	
19.7 COMPROMISO ANTISOBORNO	CUMPLE	
19.8 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera XX No. XX-XX – Conmutador XXXXXXX Ext. XXXXX Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – XXXXXX@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

19.9 PACTO DE INTEGRIDAD PARA PROVEEDORES Y/O PROPONENTES	CUMPLE	SUBSANADO
19.10 CONFLICTO DE INTERÉS	CUMPLE	SUBSANADO
19.11 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	CUMPLE	SUBSANADO
19.12 CERTIFICADO DEL REDAM EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	CUMPLE	TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79352808 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS** Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. Se expide en Bogotá el 27/10/2025 12:46 PM Código Verificación: **9XKUBLHW6R**
DOCUMENTOS SERÁN VERIFICADOS DIRECTAMENTE POR LA ENTIDAD Y SERÁN INCLUIDOS EN LA EVALUACIÓN		
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal o apoderado	CUMPLE	**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 11:31:28 AM horas del 15/11/2025, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **79352808** Apellidos y Nombres: **MEDINA MARTINEZ OSCAR ERNESTO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas. Volver al Inicio

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, del Representante Legal o apoderado en caso que aplique y de la persona jurídica.	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad fiscal del Representante Legal o apoderado, expedido por la Contraloría	CUMPLE	

Bogotá DC, 15 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EEMC S.A.S identificado(a) con NIT número 8001013784:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284474079

PIN 11:34:38 Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR ERNESTO MEDINA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79352808:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 15 de noviembre de 2025, a las 11:36:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001013784
Código de Verificación	8001013784251115113635

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

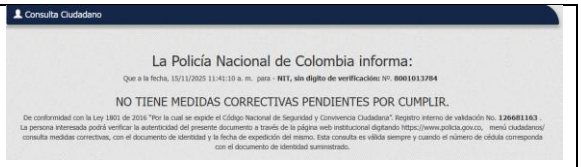
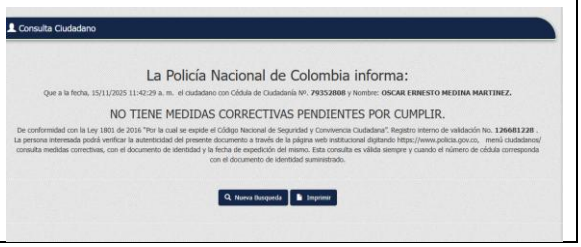
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 15 de noviembre de 2025, a las 11:38:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79352808
Código de Verificación	79352808251115113804

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035

Medidas correctivas CNCP	CUMPLE	 

CONCLUSIÓN:

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente **EEMC** se encontró que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la Invitación Pública conforme fue solicitada en debida forma.

Atentamente,

Mary Sol Morales Pacheco
Comité Evaluador Jurídico

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera XX No. XX-XX – Conmutador XXXXXXX Ext. XXXXX Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – XXXXXX@armada.mil.co

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035